

Documento nº. 1
FORMULARIO GENERAL

1

SOLICITUD DE AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE LIDERAZGO INVESTIGADOR EJECUTADOS POR LAS ESTRUCTURAS LÍDERES EN INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LA RIS3 DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020 COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Si tiene este formulario guardado como pdf en su ordenador no pulse el botón ENVIAR. Utilice este enlace <https://www.ae.jcyl.es/adme20> y siga las instrucciones para subirlo y firmarlo. Después, en la fase de anexo, adjunte como mínimo los pdf de los formularios del n.º 2 al n.º 12. Consulte la guía de usuario para la teletramitación.

1.- SOLICITANTE

ENTIDAD:			
NOMBRE:			
DIRECCIÓN POSTAL ENTIDAD:			
REPRESENTANTE LEGAL:			
NOMBRE:		APELLIDOS:	
NIF/NIE/PASAPORTE:			
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:	

Declara que el correo electrónico arriba indicado, se aporta a efectos de recibir avisos de que han llegado notificaciones y comunicaciones electrónicas enviadas por la Administración de la Comunidad relativas al procedimiento IAPA nº 2915.

Solicita la concesión de una subvención al amparo de la Orden de.....de..... de 2019, de la Consejería de Educación (Extracto en el "B.O.C. y L". nº....., de.....de.....de 2019) e identificador en la BDNS:....., para financiar el programa estratégico de liderazgo investigador, ejecutado por la estructura líder en investigación abajo referida en el marco de la RIS3 de Castilla y León 2014-2020.

2. ESTRUCTURA LÍDER EN INVESTIGACIÓN

NOMBRE:			
DIRECCIÓN:		C. POSTAL:	
PROVINCIA:		LOCALIDAD:	

Código IAPA: nº. 2915 Modelo: nº. 6326



3.- DATOS DEL DIRECTOR CIENTÍFICO

2

DIRECTOR CIENTÍFICO	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

Código IAPA: n.º. 2915 Modelo: n.º. 6326

4.- INVESTIGADORES GARANTES

GARANTE 1	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				



3

Código IAPA: nº. 2915 Modelo: nº. 6326

GARANTE 2	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

GARANTE 3	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				



GARANTE 4	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

GARANTE 5	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

Código IAPA: n.º. 2915 Modelo: n.º. 6326



GARANTE Nº 6	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

Código IAPA: nº. 2915 Modelo: nº. 6326

GARANTE Nº 7	NOMBRE:		APELLIDOS:	
	NIF/NIE/PASAPORTE:			
	GRADO:		TITULACIÓN:	
	AÑO TÍTULO DOCTOR O EQUIVALENTE:		UNIVERSIDAD:	
	ENTIDAD PAGADORA:			
	CATEGORÍA PROFESIONAL:			
	VINCULACIÓN ESTRUCTURA:			
	IMPACTO NORMALIZADO DE SU PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. PERÍODO 2014-2017:			
	CÓDIGO DE INVESTIGADOR ORCID:			
	ID SCOPUS:		RESEARCH ID WOS:	
	REFERENCIA DEL PROYECTO DEL QUE HA SIDO INVESTIGADOR RESPONSABLE DURANTE EL PERÍODO 2014-2018:			
	CAMPO CIENTÍFICO:			
	CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):			
CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):				

5. AJUSTES DEL PERIODO DE REFERENCIA

6

5.1. Cuidado de un hijo/a

En los casos derivados de cuidado de hijo, tanto cuando lo sea por naturaleza, como por adopción, o en los supuestos de guarda con fines de adopción o acogimiento permanente, si la fecha de nacimiento o, en su caso, de la resolución judicial o administrativa se ha producido en dicho periodo de referencia. Con este fin se podrá indicar en la solicitud de ayuda que, para el cálculo del impacto normalizado, no se tenga en consideración o bien el año del nacimiento, o el de la resolución judicial o administrativa, o bien el año siguiente.

RELACIÓN DE INVESTIGADORES QUE SE ACOGEN A LA MEDIDA		
INVESTIGADOR GARANTE	Año/años de nacimiento/adopción/acogimiento permanente	Año/s que se excluye/n
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Código IAPA: n.º. 2915 Modelo: n.º. 6326

5.2. Fusión de estructuras líderes en investigación

En aquellos casos en los que, durante los dos últimos años del periodo de referencia indicado en el punto 1º, haya tenido lugar la fusión por absorción de estructuras líderes en investigación por otra estructura previamente existente, los requisitos establecidos en cuanto a las publicaciones científicas en el artículo 5.1).d., se referirán únicamente a la estructura matriz que presenta la solicitud de ayuda.

ESTRUCTURA 1			
NOMBRE:			
PROVINCIA:		LOCALIDAD:	
ESTRUCTURA 2			
NOMBRE:			
PROVINCIA:		LOCALIDAD:	

ESTRUCTURA MATRIZ SOBRE EL QUE SE PRESENTA LA SOLICITUD DE AYUDA		FECHA FUSIÓN:	
NOMBRE:			
DIRECCIÓN ESTRUCTURA:		C. POSTAL:	
PROVINCIA:		LOCALIDAD:	

6.- ÁREAS CIENTÍFICAS

7

Resumen del plan/programa estratégico:

--

Abstract:

--

PALABRAS CLAVE:

ANEP:

NABS:

CNAE:

CÓDIGO UNESCO:

CÓDIGO FORD:

CAMPO CIENTÍFICO:

CAMPO CIENTÍFICO (PRIMER NIVEL):

CAMPO CIENTÍFICO (SEGUNDO NIVEL):

Código IAPA: n.º. 2915 Modelo: n.º. 6326



7.- TABLA DE PRESUPUESTO

8

TABLA DE PRESUPUESTO		ANUALIDADES			
		2020	2021	2022	2023
COSTES DE PERSONAL					
COSTES DE EJECUCIÓN	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS				
	OTROS COSTES				
TOTAL COSTES DIRECTOS					
COSTES INDIRECTOS					
TOTAL					

7.1- RESUMEN DE PRESUPUESTO

	2020	2021	2022	2023
COSTES DIRECTOS (COSTES DE PERSONAL+COSTES DE EJECUCIÓN)				
COSTES INDIRECTOS				
TOTAL				

Código IAPA: n.º. 2915 Modelo: n.º. 6326

8. DATOS BANCARIOS

Se deben incluir los siguientes datos bancarios. Se utilizarán en el caso de resultar beneficiario de la ayuda:

9

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA:																			
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA:																			
DIRECCIÓN DE LA OFICINA:																			
Nº. DE CUENTA BANCARIA:																			
IBAN		ENTIDAD			SUCURSAL			D.C.		NÚMERO DE CUENTA									
E	S																		

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D.^a en calidad de representante legal de, con CIF:

DECLARA bajo su responsabilidad (deben marcarse las casillas de verificación:):

- Que **acepta** las bases reguladoras y que cumple los requisitos exigidos en las mismas.
- Que la **entidad u organismo se compromete a apoyar** la correcta realización de las actividades contenidas en el programa estratégico de liderazgo investigador, en el supuesto de que la ayuda se concediera.
- Que cumple todos los **requisitos** exigidos en la orden de **convocatoria** para las que solicita la ayuda, en especial los apartados tercero y noveno y se compromete a mantener dicho cumplimiento durante el tiempo exigido.
- Que todos los **datos incorporados** a este formulario/solicitud se ajustan a la **realidad** y son **veraces**.
- Que todos los documentos que se envían adjuntos a este formulario, en formato electrónico, se corresponden con los documentos **originales**.
- Que la entidad u organismo **cumple los requisitos** establecidos para los organismos de investigación en la Comunicación de la Comisión sobre el Marco de Ayudas Estatales de Investigación, Desarrollo e Innovación (2014/C 198/01), así como, en su caso, que lleva los ingresos, costes y financiación de las actividades económicas de la institución diferenciados de los de las actividades no económicas.
- Que la entidad u organismo no se halla incurso **en ninguna de las prohibiciones** para obtener la condición de beneficiario, establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



- Que la entidad u organismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de las **obligaciones** tributarias y frente a la Seguridad Social de acuerdo con lo establecido en el Decreto 27/2008, de 3 de abril, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en materia de subvenciones
- Que existe una **contabilidad** separada o un código contable adecuado en relación con todas las operaciones que desarrollen, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº1083/2006 del Consejo
- Que estos son los medios o aplicaciones informáticas que utiliza para llevarlo a cabo:
-
- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no se han recibido **subvenciones concurrentes** incompatibles con las ayudas.
- Que la entidad u organismo se compromete a dar cuenta a la Dirección General de Universidades e Investigación de la obtención de **otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos concurrentes** que financien las actividades subvencionadas, una vez tengan conocimiento de su existencia.
- Que, en caso de que las actuaciones objeto de ayuda lo requieran, previamente a la ejecución las mismas, dispondrá de los informes de **sostenibilidad** ambiental preceptivos.
- Que la entidad u organismo se compromete a cumplir las **obligaciones** recogidas en el artículo 14 de la **Ley 38/2003**, de 17 de noviembre, y en los artículos 18 a 22 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que en virtud de la cofinanciación de las actuaciones por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, se compromete a cumplir las **obligaciones** en materia de **información y comunicación**, de conformidad con lo previsto en el artículo 115. 116. 117 y el anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre y en concreto lo recogido en el apartado noveno. 2 de la orden de convocatoria.
- Que cuando los resultados no sean susceptibles de protección de derechos de propiedad industrial o intelectual, se publicará una **versión digital** de las publicaciones científicas que resulten de las actuaciones financiadas al amparo de esta orden en acceso abierto, sin perjuicio de los acuerdos de transferencia a terceros de los derechos sobre las publicaciones, siguiendo lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Que la entidad u organismo cumple lo establecido en los principios internacionales y la normativa vigente relativa en **bioética**, experimentación animal, bioseguridad, seguridad biológica, protección del medio ambiente, patrimonio natural y biodiversidad, patrimonio histórico y cultural, igualdad de género y protección de datos.
- Que la entidad u organismo ha establecido medidas destinadas a garantizar la igualdad de **género** y la protección del **medioambiente** que se describirán en la memoria de actividades de la cuenta justificativa de cada anualidad, conforme a la normativa FEDER aplicable.
- Que tanto en las actividades de investigación, incluidas en el programa estratégico de liderazgo investigador de las estructuras líderes en investigación, que impliquen investigación en humanos, utilización de muestras de origen humano, utilización de células y tejidos de origen embrionario



humano o líneas celulares derivadas de ellos, como en la que comporten ensayos clínicos, experimentación animal, utilización de organismos modificados genéticamente, utilización de agentes biológicos, adquisición o intercambio de material genético, que se desarrollen en la zona del Tratado Antártico o que realicen estudios mediante encuestas cuantitativas en el ámbito de las ciencias sociales con toma de datos, la entidad u organismo solicitante respeta lo establecido en la normativa específica vigente en cada ámbito de actividad y vela por su cumplimiento.

- Que se hará referencia, en las publicaciones científicas que resulten de la ayuda, a la **afiliación** de los investigadores a la estructura líder en investigación de que se trate.
- Que, en caso de realizar **actividades económicas**, consignará por separado su financiación, sus costes y sus ingresos respectivos.
- Que, si, de acuerdo con el artículo 61 del Reglamento (UE) 1302/2013, se espera que el programa estratégico de liderazgo investigador a cofinanciar pueda generar cualquier tipo de ingresos mediante tarifas o cargas soportadas por los usuarios, se precisará cuáles son esas tarifas y cargas e ingresos.
- Que, en el ámbito específico de la **contratación** pública, se atenderá a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Que la entidad solicitante se compromete a **conservar** la documentación justificativa relativa a los gastos financiados en los plazos que establece el artículo 140 del Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre.
- Que la entidad solicitante se compromete a aportar los **justificantes** y documentos que sean requeridos por la Administración, así como a comunicar inmediatamente a la Dirección General de Universidades e Investigación cualquier **variación** que pueda producirse hasta el momento de realizarse la propuesta de pago en el contenido de la declaración efectuada en relación con las anteriores prohibiciones y obligaciones.

ENVIAR

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento	<i>Dirección General de Universidades e Investigación</i>
Finalidad del tratamiento	<i>Gestionar una ayuda pública.</i>
Legitimación	<i>Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.</i>
Destinatarios	<i>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal</i>
Derechos	<i>Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.</i>
Información adicional	<i>Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y el en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es.</i>

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN